



Recaudación de Rentas en Torreón  
Diagonal Reforma No. 2435 Ote.  
Crédito N° 4434406842  
Concepto: Multa Estatal  
Importe: \$ 378,808.29  
Mas Accesorios legales.


NOMBRE: C. MOTEL BENIDORN, SA DE CV, AT'N. CARLOS PEREYRA PROL, REPRESENTANTE LEGAL.  
DOMICILIO: AVENIDA MORELOS N° 1206-15 OTE.  
COLONIA: CENTRO  
CIUDAD: TORREÓN, COAHUILA.

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la Ciudad de Torreón, Coahuila siendo las 08:00 horas del día 13 de Octubre de 2006, los suscritos C. Andres Sosa Moreno y C. Pedro Alvarado Cortes, Notificadores-Ejecutores, adscritos a la Recaudación de Rentas en Torreón, en cumplimiento de la notificación del oficio N° DJ/2518/2006 de fecha 17 de Agosto de 2006 con N° de crédito 4434406842, Emitido por el Director Jurídico de la Secretaria de Finanzas del Estado de Coahuila, Lic. Alfredo Valdes Menchaca, en cantidad de \$ 378,808.29 y con fundamento en el artículo 134 del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico del contribuyente C. MOTEL BENIDORN, SA DE CV, AT'N. CARLOS PEREYRA PROL, REPRESENTANTE LEGAL. haciendo constar que no fue posible su localización del mismo por el siguiente motivo: cambio de domicilio, se encuentra actualmente solo y deshabitado, según datos proporcionados por los notificadores-ejecutores adscritos a esta dependencia, por lo cual se manifiesta que dicho contribuyente en mención no fue posible su localización agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones Estatales (Control Vehicular, Impuestos Sobre Nominas, Impuestos Sobre Hospedajes).-----

La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conozco las penas en que se incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247 fracción I del Código Penal con vigencia en el Distrito Federal en Materia Común y en toda la Republica en Materia del Fuero Federal expresamente.-----

Se levanta la presente acta a las 08:15 horas del día 13 de Octubre de 2006

  
NOTIFICADOR-EJECUTOR  
C. ANDRES SOSA MORENO  
NOMBRE Y FIRMA

  
NOTIFICADOR-EJECUTOR  
C. PEDRO ALVARADO CORTES.  
NOMBRE Y FIRMA

EL RECAUDADOR DE RENTAS EN TORREÓN  
  
ING. JOSE ARMANDO GARCIA TRIANA.

JGMR/jfrm.\*